

ELECCIONES 2016.
COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA
DE HOCKEY. ACTA NUMERO CATORCE

En Sevilla, a las 12:00 horas del día 17 de septiembre de 2016, se reúnen en su sede, sita en Calle Levías, 17, los miembros de la Comisión Electoral Federativa:

Presidenta: D^a. Ángela Mantis Carrasco.
Vocal: D^a. Eva Alonso Pinillos.
Secretario: D. Salvador Moncayo Melgar.

Constituye el objeto de la reunión los siguientes asuntos:

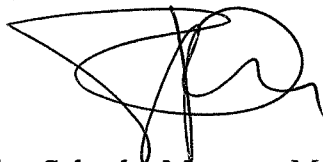
ÚNICO: Proclamación de Presidente de la FAH al candidato electo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, tras la celebración el 9 de septiembre de 2016, de Asamblea General para elección de Presidente de la FAH, y transcurridos los plazos reglamentarios desde la publicación de los resultados de la votación sin la existencia de reclamaciones, se procede a proclamar Presidente al candidato electo, por lo que:

Queda proclamado Presidente de la Federación Andaluza de Hockey
D. Antonio J. Aguilera Peña.

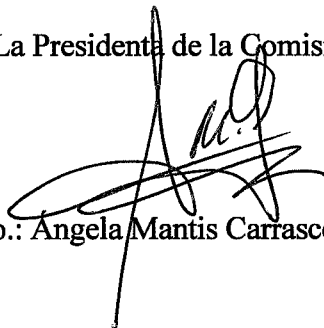
Y no teniendo más asuntos que tratar se da la presente reunión por terminada a las 12:30 horas del día 17 de septiembre de 2016, de todo lo cual como Secretario certifico.

El Secretario de la Comisión Electoral



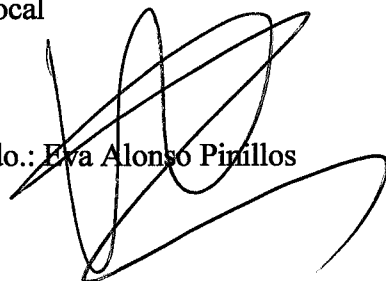
Fdo.: Salvador Moncayo Melgar

V^oB^o La Presidenta de la Comisión Electoral



Fdo.: Ángela Mantis Carrasco

Vocal



Fdo.: Eva Alonso Pinillos